

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EQUINOCTIAL AIR COMERCIALIZACION VUELOS MLBCOM C A**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del 2017, en el domicilio principal de ORGANILAC C.A., ubicado en Av. Shyris N36-188 y Naciones Unidas, a las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Bonilla Camacho María de Lourdes, titular de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una y Andrade Bonilla César Alberto, titular de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2016
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2016
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

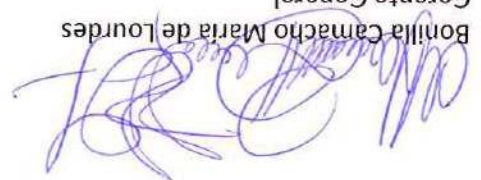
Preside la sesión el señor, Andrade Bonilla César Alberto en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la misma.

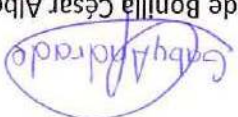
Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra la señora María del Lourdes Bonilla en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 16:00 horas se levanta la sesión.


Bonilla Camacho Maria de Lourdes
Gerente General


Andrade Bonilla César Alberto
Presidente de la Junta